



**ACTA SESIÓN N° 2  
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Padilla, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 19 de enero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta al Secretario de este Consejo Municipal Electoral de Padilla, Tam, C. Julio Cesar Torres Rodríguez quien a propuesta de esta presidencia fue designado mediante Acuerdo IETAM/CG-01/2018 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la Sesión No. 2, Extraordinaria de fecha 03 de enero del 2018, por lo que le voy a solicitar al C. Julio Cesar Torres Rodríguez que pase al frente por favor para que se sirva rendir la protesta correspondiente, en términos de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

EL C. Julio Cesar Torres Rodríguez

Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

C. Julio Cesar Torres Rodríguez, lo invito a que pase a ocupar su lugar como Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



EL SECRETARIO: Antes de proceder a realizar el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentran presentes los Representantes, de Partidos Políticos Partido de la Revolución Democrática y Partido del Trabajo, los cual asisten por primera vez, para esta sesión y toda vez que existe constancia de su debida acreditación, procederemos a realizar la toma de protesta de ley.

EL PRESIDENTE C.C. Edgar Alexis Martínez Rodríguez, Santiago Campillo González, de los Partidos de la Revolución democrática y del Trabajo.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independendencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LOS REPRESENTANTES...Si protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y su partido se lo premien y si no se lo demanden, muchas gracias.

Ahora vamos a continuar con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

|  |          |
|--|----------|
| C.JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA             | PRESENTE |
| CONSEJERO PRESIDENTE                       |          |
| C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ            | PRESENTE |
| SECRETARIO DEL CONSEJO                     |          |
| <b>CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES</b> |          |
| C. DIANA KARINA RINCON ANAYA               | PRESENTE |
| C. ANA MARIA MENDEZ MOYA                   | PRESENTE |
| C. ALEJANDRO SERNA TORRES                  | PRESENTE |
| C. LAURA NELLY MONTELONGO BETANCOURT       | PRESENTE |



**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |          |
|--|----------|
| C. FRANCISCO JAVIER CORPUS RODRIGUEZ           | AUSENTE  |
| Partido Acción Nacional                        |          |
| C. LUIS GERARDO GUADALUPE GALLEGOS TURRUBIATES | PRESENTE |
| Partido Revolucionario Institucional           |          |
| C. EDGAR ALEXIS MARTINEZ RODRIGUEZ             | PRESENTE |
| Partido de la Revolución Democrática           |          |
| C. SANTIAGO CAMPILLO GONZALEZ                  | PRESENTE |
| Partido del Trabajo                            |          |
| C.SERGIO MUÑOZ QUINTANILLA                     | AUSENTE  |
| Partido Nueva Alianza                          |          |
| C. PABLO CESAR EFREN GARCIA ORTA               | AUSENTE  |
| Partido Movimiento Ciudadano                   |          |
| C. MARCO ANTONIO MANCILLA RODRIGUEZ            | PRESENTE |
| Partido Morena                                 |          |
| C. ANNEL SAN JUANITA SALINAS GAMEZ             | AUSENTE  |
| Partido Independiente                          |          |

El SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes (5) Consejeros y Consejeras Electorales y (4) representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles a quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por (5) votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

1. Protesta de ley al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Padilla;
2. Lista de asistencia;
3. Verificación y declaración de existencia de quórum;
4. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
5. Correspondencia;
6. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria, de fecha 5 de enero de 2018;
7. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
8. Asuntos generales; y,
9. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:



Se recibió Circular No. CME04/2018 de fecha 05 de Enero de 2018, por parte de Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, con información correspondiente a la acreditación de observadores electorales.

Se recibió Circular CME05/2018 de fecha 08 de Enero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, a efecto de que este Consejo Municipal Electoral participe en el recorrido, que la Junta Distrital del INE, habrá de realizar para determinar la ubicación de la instalación de las casillas únicas el día de la Jornada Electoral, los días del 15 de Febrero al 15 de Marzo del presente año.

Se recibió Oficio No. SE/0182/2018, de fecha 09 de Enero de 2018, por parte de La Secretaria Ejecutiva del consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas Dando a conocer diversos acuerdos emitidos desde el inicio del proceso electoral local 2017-2018 para hacer efectivas sus atribuciones.

Se recibió oficio SE/0237/2018 de fecha 15 de enero de 2018, donde se emite el acuerdo SE/012018 delegando la función de oficialía electoral a los secretarios de los consejos municipales electorales para el proceso electoral 2017-2018

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de desahogar el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el sexto punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por (5) votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral el proyecto de Acta de referencia.



De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con (5) votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

**INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutive de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Municipales Electorales hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

- **Acuerdo IETAM/CG-23/2017**

Por el que se aprueba y emite la convocatoria para la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

- **Acuerdo IETAM/CG-31/2017**

Por el que se emiten los "Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos municipales del Proceso Electoral Local 2017-2018 y su anexo consistente en el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales".

- **Acuerdo IETAM/CG-45/2017**

Por el que se aprueban los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Así como el Informe

que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.

- **Acuerdo IETAM/CG-46/2017**  
Por el cual se determina el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas, durante los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-47/2017**  
Mediante el cual se aprueban los Lineamientos para el registro de Candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-48/2017**  
Por el que se emiten los Lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa para los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-52/2017**  
Sobre la renuncia, sustitución y designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Padilla y Villagrán.
- **Acuerdo IETAM/CG-06/2018**  
Mediante el cual se aprueba el registro de las plataformas electorales de los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social, correspondientes a la elección de Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.



EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

No hubo intervenciones por parte de consejeras y consejeros electorales y Representantes de partidos políticos.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales.

Continuemos...

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:32 horas de este 19 de enero de





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PADILLA, TAM.**

2018 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PADILLA, TAM., EN SESION No. 4, ORDINARIA DE FECHA DE 16 DE FEBRERO DEL 2018, JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA, DIANA KARINA RINCON ANAYA, ALEJANDRO SERNA TORRES, Y ANA KAREN YESENIA SENA CASTILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PADILLA, TAM.. DOY FE. \_\_\_\_\_

C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA

PRESIDENTE



C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ

SECRETARIO